

(Autoriza Reembolso que indica).

Dirección Administración y Finanzas
GWAC/AARB/MAPP/CMRC/JAM/ENV/rcm.
02/12/2022 Dec. N° 321

SANTA CRUZ, 02 Diciembre de 2022.

VISTOS:

De acuerdo a La Orden de salida N° 308 fecha 21 de noviembre del 2022, del Administrador Municipal Solicita Devolución de dinero, a nombre de Fredy Poblete Espina, por concepto de estacionamiento en Santiago por traslado al Sr Alcalde a reunión en la Moneda, boleta N° 884826, el Decreto Exento N° 3635 de fecha 15.12.21 que aprueba el presupuesto municipal año 2022, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Orden de salida N°308 del Administrador Municipal, que solicita autorizar devolución de dinero por la suma de \$ 2.640.- (dos mil seiscientos cuarenta pesos) correspondiendo realizar la devolución correspondiente.

(Según antecedentes adjuntos).

DECRETO EXENTO N° 4580.-

1.- **AUTORIZASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la devolución de dinero a Don Fredy Poblete Espina, por la suma de \$ 2.640.- (dos mil seiscientos cuarenta pesos) de acuerdo a lo indicado en el considerando.

2.- **CÁRGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la Cuenta Presupuestaria vigente 215.26.01.001.001.001 "Devoluciones".

3.- **POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE**

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.C.:
☞ Interesado (1)
☞ Adm. y Finanzas (1)
☞ Archivo (1)